



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



Comunicado de Prensa No. 267-10
Ecatepec de Morelos, Edomex., 29 de septiembre de 2010

Conagua y el Ayuntamiento de Ecatepec impulsan la recuperación de espacios públicos

- Con la firma de este Convenio, en el predio denominado “La Cañada” se construirá el “Deportivo Bicentenario”
- Se proyecta la construcción de una PTAR, que coexistirá con el parque ecológico
- Impulsará el incremento del presupuesto para agua potable, minimizar riesgos de inundación y recarga de acuíferos: Videgaray

Con la firma del Convenio de Coordinación entre la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, en el predio de 238 mil 646 metros cuadrados (m²), conocido como “La Cañada”, se construirá el “Deportivo Bicentenario” y posteriormente, una Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR), anunció José Luis Luege Tamargo, titular de la Conagua, durante su intervención.

Precisó que la construcción de este parque ecológico es un beneficio social adicional –a la PTAR–, ya que incluye la recuperación de áreas verdes y la consecuente recarga de acuíferos en la zona y coadyuva al cumplimiento del compromiso del Gobierno Federal, para devolver a la ciudadanía los espacios públicos como parques, plazas, jardines; es decir, los centros para la recreación y el deporte.

Mientras que la PTAR –explicó Luege Tamargo–, forma parte de las acciones del Programa de Infraestructura 2007-2012, impulsadas a través de la Conagua, para incrementar la cobertura en el tratamiento de aguas residuales, así como su reuso para sustituir el agua potable de las actividades en la industria, riego de áreas verdes, e incluso en la agricultura, y así disminuir la extracción y la sobreexplotación de los acuíferos.

Pues recordó que la mayor parte del agua potable suministrada al Valle de México (VM), se extrae de los acuíferos de la zona nororiente, mismos que presentan problemas de abatimiento, por lo que el Gobierno Federal, mediante la Conagua trabaja en el Programa de Sustentabilidad Hídrica –que entre otros proyectos–, incluye “el tratamiento de aguas residuales dentro de un esquema de eficiencia y recuperación de volúmenes de agua de primer uso”.

Luege Tamargo, anunció que desde el ámbito de competencia de la Conagua, se apoyarán este tipo de proyectos y citó –por ejemplo- el rescate del Lago de Texcoco y del Lago Nabor Carrillo en Chimalhuacán.

Por su parte, Eruviel Ávila Villegas, alcalde de Ecatepec, agradeció el apoyo de la Conagua, “porque este proyecto integral, permitirá el desarrollo de vocaciones deportivas y ayudará al combate de la drogadicción juvenil”, pues lamentó que Ecatepec sea uno de los municipios con alto consumo de estupefacientes. Asimismo, se comprometió a respetar el uso del predio para fomentar el deporte y –añadió- que garantizará las condiciones adecuadas para la realización tanto del “Deportivo Bicentenario”, como de la PTAR.

David Korenfeld Federman, Secretario del Agua y Obra Pública, del Estado de México (Edomex), afirmó que este proyecto se concretó debido a la suma de esfuerzos de las autoridades involucradas y mencionó que en un mediano plazo, el agua tratada servirá para el riego de áreas verdes en los diferentes espacios públicos del municipio y no únicamente del Deportivo.

Luis Videgaray Caso, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados, anunció que promoverá la asignación de recursos para la construcción de la PTAR el próximo año; así como un incremento en el presupuesto para agua potable –ya que calificó este rubro como prioritario– y también buscará incrementar el monto en obras que minimicen el riesgo de inundaciones, recarga de acuíferos y proyectos de rescate ecológico.

Finalmente, los funcionarios coincidieron que esta firma del Convenio es un reflejo de la coordinación entre los tres órdenes gubernamentales, ya que desde 1978 el predio es propiedad federal, pero desde el año pasado y a petición del alcalde, la Conagua ha facilitado la gestión, para habilitar el predio como zona de deporte y recreación.

En ese sentido, “la Conagua realizará las gestiones legales y administrativas necesarias para desincorporar el predio de la Federación y entregarlo de manera definitiva al Municipio para su uso y aprovechamiento”, concluyó el titular de la Conagua.

ooOoo